

APROBACIÓN PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

La Subdirectora de Contratación de la Secretaría Distrital de Ambiente en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la establecida en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución No. 02100 del 6 de octubre de 2020.

CONSIDERANDO

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE y AUTOSERVICIO MECANICO SAS.**, con NIT 900355181-3 celebraron:

- ✚ **ORDEN DE COMPRA No 71508**
- ✚ **OBJETO:** PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE (COD. CAMPCAMCHI3)
- ✚ **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$11.492.557,00) M/CTE.
- ✚ **FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:** 25 de junio de 2021
- ✚ **FECHA DE TÉRMINACIÓN DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA No.01:** 31 de marzo de 2022

Que, para la legalización de la PRORROGA No. 01 de Orden de Compra No 71508, se allegó la Póliza de Cumplimiento No 2028146, expedida por JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR	INICIO	TERMINO
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	\$1.149.256,00	25/06/2021	30/09/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra Y tres (03) años más	\$574.628,00	25/06/2021	01/04/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más	\$1.149.256,00	25/06/2021	01/04/2023
Calidad del servicio	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más	\$1.149.256,00	25/06/2021	01/04/2023

Que, revisadas las condiciones de las pólizas allegadas en virtud de la Prorroga No. 01 de la Orden de Compra No 71508, se confirma que la misma se ajusta a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:

DISPONE:

Aprobar la Póliza de Cumplimiento, la cual garantiza los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en el Orden de Compra No 71508.

A los veintiocho (28) días de diciembre de 2021.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora Contractual

Proyectó: Jennifer Karina Vargas Moreno – Abogada Subdirección Contractual
Revisó: Tatiana Laura Alejandra Martínez Mora- Abogada Subdirección Contractual